

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2661932

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PANQUEHUE

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

CORPORA AGRÍCOLA S.A., RUT 96.613.750-9, es titular de derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, en calidad de definitivo, por un caudal de 165 l/s (equivalentes a un volumen anual de 5.203.440 m<sup>3</sup>), que se captan mecánicamente desde el Pozo N° 2 o El Escorial, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.374.742 y Este 332.175, Datum PSAD 56, comuna de Panquehue, provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso. El derecho se encuentra inscrito a fojas 145 N° 154 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2010 del CBR San Felipe. De conformidad a lo previsto en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas, se solicita autorizar el cambio de punto de captación de parte del derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, y en calidad de definitivo, antes mencionado, y con las mismas características, a captarse mecánicamente desde una nueva captación denominada "Bellavista", por un caudal de 125 l/s y un volumen anual de 3.942.000 m<sup>3</sup>, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.376.731 y Este 332.114, definidas según la Carta IGM Escala 1:50.000, Huso 19, Datum WGS 84, comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Las captaciones de origen y destino están insertas en el SHAC Panquehue. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje de la nueva captación. Las aguas serán usadas en riego agrícola.

CVE 2661932

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl